



GUÍA EDUCATIVO- SANITARIA DE INICIO DE CURSO

INTRODUCCIÓN

Este documento esta dirigido a garantizar un inicio y desarrollo de curso escolar lo mas normalizado posible, basado en el mantenimiento de todas las condiciones y garantías sanitarias.

Este documento tiene un valor informativo y sirve de complemento a los documentos publicados por los Ministerios de Educación y Formación Profesional, como por el Ministerio de Sanidad, que se podrá ir actualizando según las circunstancias del momento.



ESCENARIOS EDUCATIVOS POSIBLES



- ▶ ESCENARIO 1: Educación presencial (no se detectan indicios de brote)
- ▶ ESCENARIO 2: Educación semi-presencial (se han detectado casos de COVID 19)
- ▶ ESCENARIO 3: Educación no presencial (desde Salud Publica se considera que puede haber transmisión Comunitaria)

TECNOLOGÍAS PARA CONTINUAR CON LA ENSEÑANZA



- ▶ Además de la **Plataforma y Campus virtual**, del que ya se disponía, se ha hecho una inversión con motivo del Covid-19 para adaptarse de la mejor manera posible al escenario actual. Instalando **cámaras de televisión en cada clase**, de manera que los alumnos que estén en casa puedan seguir la clase como si estuvieran en el aula.

HORARIOS

- ▶ **TURNO DE MAÑANA:** Los alumnos asistirán en horario de **9.00 a 14.30** por la **puerta de acceso** , esperarán su turno para acceder **en fila, de uno en uno y guardando la distancia de seguridad**. Pasarán por la **estación de desinfección** y se dirigirán a su aula de forma ordenada, aguardando en su pupitre.

- ▶ **TURNO DE TARDE:** Los alumnos asistirán en horario de **15.30 a 21.00** por la **puerta de acceso** , esperarán su turno para acceder **en fila, de uno en uno y guardando la distancia de seguridad**. Pasarán por la **estación de desinfección** y se dirigirán a su aula de forma ordenada, aguardando en su pupitre.

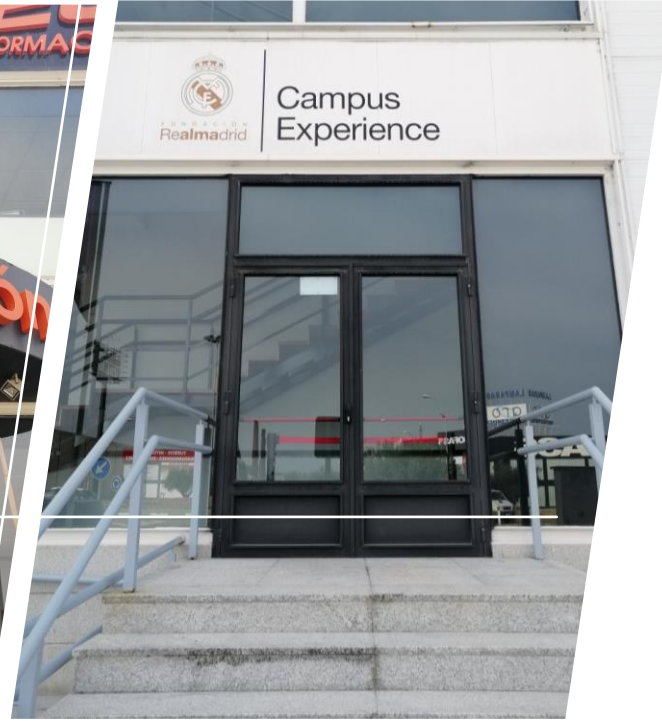


Todos los alumnos acudirán al Edificio principal, incluidos los de Imagen para el Diagnostico y Medicina Nuclear.

ENTRADA



SALIDA



ACCESO Y SALIDA DEL CENTRO

- ▶ Estarán indicadas las puertas de entrada y de salida del Centro, siendo sólo posible acceder o salir a través de ellas.
- ▶ La puerta de Acceso 1, será la **puerta de entrada**, que se abrirá a doble hoja para el horario de entrada.
- ▶ Las puerta 2 serán la **puerta de salida**.
- ▶ Dentro de las dependencias del instituto se circulará siempre por la derecha.
- ▶ Para la entrada se esperará el turno en la rampa, haciendo fila y respetando la distancia con los compañeros.
- ▶ En la medida de los posible se evitará apoyarse en barandillas, escaleras o similares.

CONSIDERACIONES GENERALES

- ▶ El equipo directivo velará por el cumplimiento del principio de coordinación y gestión de las medidas frente al COVID-19
- ▶ Se formarán grupos de convivencia estable, que deberán evitar la interacción con otros.
- ▶ Se recomienda que los docentes y alumnado de un sector no lo hagan en otro (misma clase, misma zona de recreo...)
- ▶ Se recomienda que no haya aulas materia (talleres, laboratorios...)
- ▶ Es obligatorio el uso de mascarilla, así como la distancia de seguridad de 1,5 metros entre personas.
- ▶ Se deberá tener un archivo con la relación y los datos de contacto de las personas que formen los grupos de convivencia.
- ▶ Compromiso de mantener al centro informado de cualquier aspecto sanitario para una rápida tarea de rastreo y análisis de casos y contactos estrechos



ORGANIZACIÓN DE AULAS

TURNO MAÑANA:

| Grado | Aula |
|-------------|------|
| Infantil 1° | 1 |
| Infantil 2° | 2 |
| TCAE | 4 |
| TSIM(1°) | 7 |
| TSIM (2°) | 9 |
| TSEAS(1°) | 5 |
| TSEAS (2°) | 6 |

TURNO TARDE:

| Grado | Aula |
|-----------|------|
| TCAE | 4 |
| TSIM (1°) | 7 |
| TSIM(2°) | 9 |
| TES (1°) | 1 |
| TES 2° | 2 |



PROTOSCOLOS EN ZONAS DE TRABAJO

- ▶ NO PERMANENCIA INNECESARIA EN ZONAS COMUNES.
- ▶ MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD .
- ▶ MANTENER LAS PUERTAS ABIERTAS PARA EVITAR MANIPULAR LOS POMOS.
- ▶ EVITAR EL USO DE LUGARES DE TRABAJO COMÚN.
- ▶ LOS MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO SERÁN INDIVIDUALES, CUANDO SEA POSIBLE.
- ▶ LLEVAR A CABO LA PAUTA DE HIGIENE DE MANOS DESPUES DE LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS COMPARTIDOS.



CONTROL DE TEMPERATURA



- ▶ En el horario de entrada al Centro habrá una persona encargada de supervisar que se cumple el protocolo y tomar la temperatura a los alumnos.
- ▶ El control de temperatura se realizará únicamente a los efectos de controlar el acceso al Centro con el fin de evitar contagios y garantizar la seguridad. Estos datos no serán tratados por Eborá Formación para ningún otro fin, desechando el dato una vez tomada la temperatura. (artículos 6.1 y 9.2 del RGPD)

RECREOS

Durante el recreo los alumnos tendrán dos opciones:

Los que opten por salir al exterior lo harán respetando la puerta de Entrada y Salida del Centro, así como la distancia. De forma **ordenada y sin aglomeraciones**. Así mismo se intentará estar en contacto únicamente con las personas de su **grupo de convivencia estable**, sin que en ningún caso sea posible hacer grupos multitudinarios. Siempre habrá que **mantener la distancia** y en la medida de lo posible se **evitará apoyarse en barandillas, escaleras o similares**.

Los que opten por permanecer en el interior se quedarán dentro de su aula, **respetando la distancia entre los compañeros y sin que sea posible moverse entre clases** de otros grupos ni permanecer en zonas comunes mas que para los desplazamientos al aseo o cafetería, y siempre respetando las medidas de higiene y limpieza.

CAFETERÍA

El acceso a la cafetería será **únicamente durante el tiempo del recreo**. Se hará uso de las máquinas expendedoras previa desinfección de manos con gel hidro-alcohólico, así mismo se contará con spray desinfectante para usarlo en caso de que fuera necesario.

No se podrá permanecer en la cafetería para comer y beber, preferiblemente se hará en el exterior del edificio y siempre respetando la distancia de seguridad con los demás compañeros

¡Recordad al subir las escaleras que se debe se debe circular por la derecha, manteniendo distancias!



ASEOS:

- Limite de aforo.
- Es imprescindible bajar la tapa del inodoro antes de accionar la cisterna .
- Se mantendrán cerradas las puertas exteriores .
- Se mantendrán fuera de servicio los secamanos por aire.
- En el caso de existir, se mantendrán las ventanas abiertas de forma permanente.
- Es recomendable usar tus propios pañuelos de papel.



ASCENSORES:

- Uso preferente de escaleras cuando sea posible.
- La ocupación máxima será de 1 persona.
- Si es necesario un acompañante , siempre con mascarilla.





▶ CLASES DE TSEAS PRÁCTICAS:

- ▶ Se desarrollarán al aire libre prioritariamente
- ▶ Si es necesario el uso de gimnasio se mantendrá lo mas ventilado posible.
- ▶ Uso de la mascarilla cuando no se esté realizando ejercicio físico.
- ▶ Se mantendrá la distancia interpersonal.
- ▶ Se minimizará el uso de objetos compartidos (balones, raquetas...)
- ▶ Se desinfectará el material antes y después de su uso.

TALLERES Y LABORATORIOS:

- Uso de la mascarilla en todo momento
- Los equipos y materiales se utilizarán de forma individual
- Se desinfectarán antes y después de su uso
- Se desarrollarán con grupos de trabajo estables, que no cambien de grupo.
- Se extremará la higiene de manos, desinfectándose antes y después.



ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO:

- En caso de ser necesario, se deberá cumplir igualmente con las medidas sanitarias y demás protocolos de actuación.

CONSERJERÍA

Ningún alumno podrá acceder al interior.

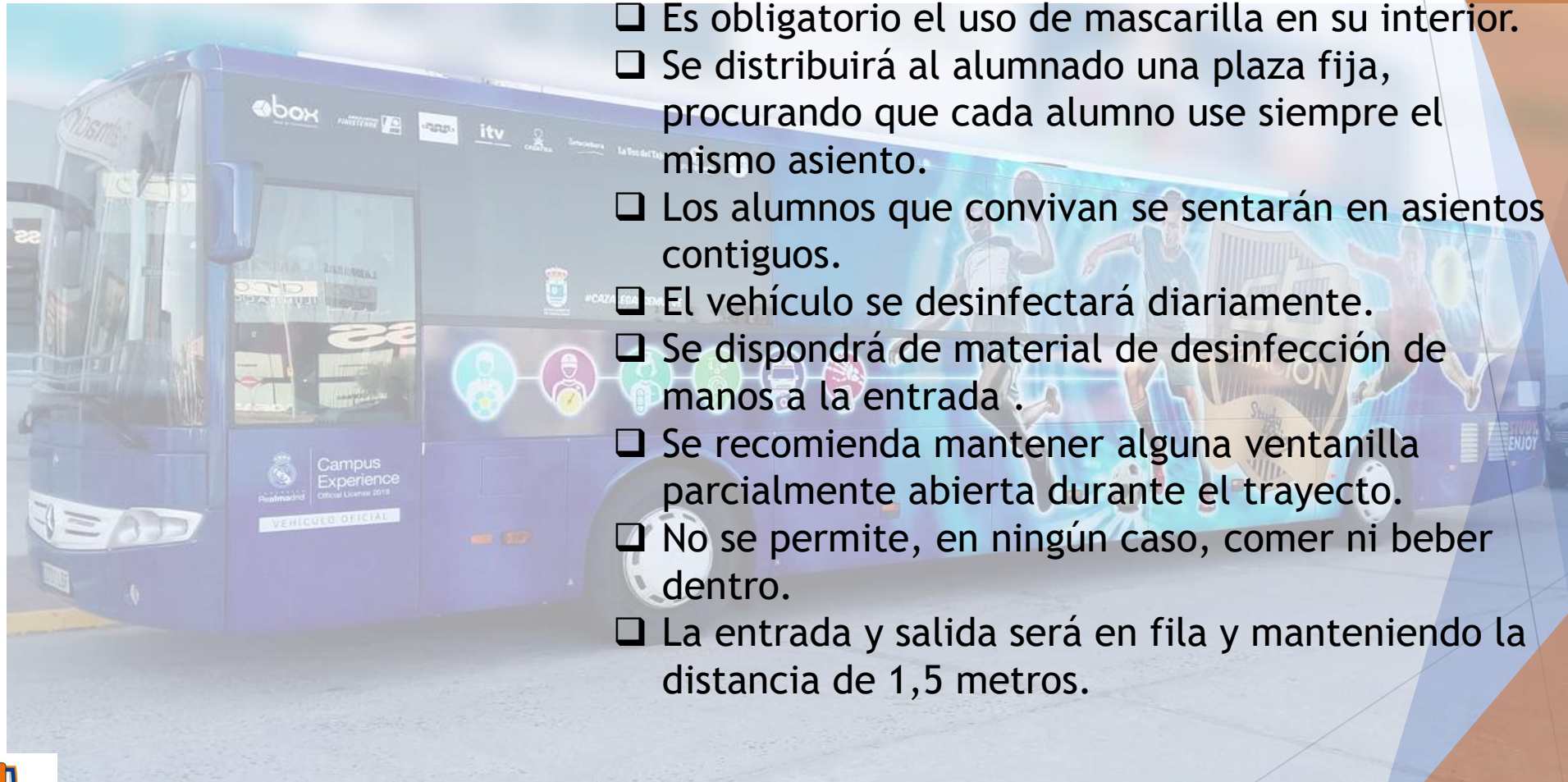
En cuanto a las fotocopias, será la persona que esté en ese momento la encargada de manipular la fotocopidora y entregar las copias al alumno o profesor.

SECRETARÍA/ DEPARTAMENTOS

Los alumnos podrán acceder con cita previa o bien solicitando acceso desde Conserjería, se respetará siempre el aforo máximo, que será de 1 persona.

Se dispondrá de gel desinfectante y se mantendrá la distancia de seguridad

TRANSPORTE ESCOLAR



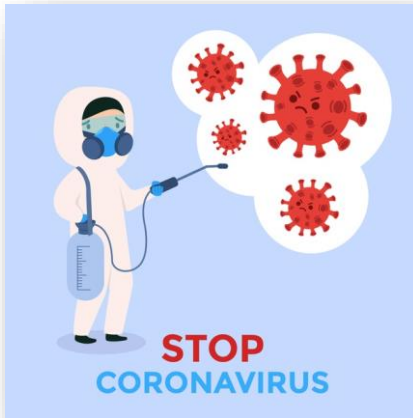
- Es obligatorio el uso de mascarilla en su interior.
- Se distribuirá al alumnado una plaza fija, procurando que cada alumno use siempre el mismo asiento.
- Los alumnos que convivan se sentarán en asientos contiguos.
- El vehículo se desinfectará diariamente.
- Se dispondrá de material de desinfección de manos a la entrada .
- Se recomienda mantener alguna ventanilla parcialmente abierta durante el trayecto.
- No se permite, en ningún caso, comer ni beber dentro.
- La entrada y salida será en fila y manteniendo la distancia de 1,5 metros.

GESTION DE CASOS

¿Qué hacer ante un posible caso?

La detección precoz es una de las medidas mas efectivas para el control de la COVID-19.

- ✓ *Se colocará una mascarilla quirúrgica y se le llevará a un espacio aislado.*
- ✓ *La persona que le acompañe deberá llevar equipo de protección adecuado.*
- ✓ *Si la persona presenta síntomas de gravedad se debe llamar al 112.*
- ✓ *Recomendar a la persona o a la familia que se traslade al domicilio o a su centro de salud.*
- ✓ *Salud publica contactará con el Centro para realizar una evaluación del riesgo y recomendaciones de aislamiento, en su caso.*



Si la sintomatología comienza fuera del horario escolar la persona tiene **obligación** de ponerse en contacto con el Servicio de salud y comunicarlo inmediatamente al Centro.



MANEJO DE LOS CONTACTOS

- ▶ Hasta la obtención del resultado diagnóstico no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos y la actividad docente continuará de forma normal.
 - ▶ Si se confirma el caso, se realizará el estudio de contactos y se valorará si se ha seguido de forma efectiva las medidas de prevención e higiene.
 - ▶ Si el caso confirmado pertenece a un grupo de convivencia → se consideran contacto estrecho todas las personas pertenecientes al grupo.
 - ▶ Si el caso confirmado NO pertenece a un grupo de convivencia → se realizará la identificación de los contactos estrechos en el Centro.



MANEJO DE LOS CONTACTOS

- ▶ El servicio de Salud Pública, junto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, valorará si el profesorado y el personal del Centro deben ser considerados contacto estrecho del caso confirmado.
- ▶ Las autoridades sanitarias realizarán un seguimiento activo y de los identificados como estrechos deberán permanecer en cuarentena.
- ▶ Una vez establecidas las medidas de cuarentena para aquellos, las actividades docentes continuarán de forma normal , extremando las medidas de precaución.



MANEJO DE LOS CONTACTOS

- ▶ Si el caso es DESCARTADO de COVID-19 y no existe normativa que lo contraindique, la persona podrá reincorporarse al centro cuando haya remitido la sintomatología.
- ▶ Si el caso es CONFIRMADO positivo se mantendrá siguiendo las recomendaciones de aislamiento durante, al menos, 10 días desde el comienzo de los síntomas y hasta que hayan transcurrido 72 horas desde la desaparición de los mismos.
- ▶ En todo caso, serán las autoridades sanitarias las que pauten su regreso.



Enlace a la Atención Primaria y Formación

Los equipos directivos se pondrán en contacto con los centros de Atención primaria para conocer quine será la persona referente de contacto en el centro de salud y deberán fijar una fecha para llevar a cabo una sesión de formación

A esta sesión formativa acudirá:

- El director
- El coordinador de riesgos laborales
- El responsable de formación
- Un representante del alumnado
- El responsable Covid-19 designado
- Cualquier otro miembro que se considere.



DATOS DE INTERÉS

- ▶ Línea de Atención Telefónica para dudas sobre la COVID-19: 900 122 112
- ▶ Teléfono de Ehora Formación: 925 68 38 67
- ▶ Centro de Referencia: Calle Madrid, 7, 45683 Cazalegas, Toledo, teléfono: [925 86 90 26](tel:925869026)
- ▶ Buzón Covid (Quejas y Sugerencias) : secretariarx@ehoraformacion.es
ASUNTO:COVID



GRACIAS POR
VUESTRA
COLABORACIÓN

